CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES

Yo CARLOS ROBERTO JIMÉNEZ, en calidad de Representante Legal de la Compañía EUROPEA DE LIBROS LTDA. EUROLIBROS, con Nit No. 860.403.254-4, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.107.618; de acuerdo con las leyes 489 de 1998 y 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje (aportes parafiscales, cuota de aprendices, multas de Minprotección) cuando a ello hubiere lugar, en relación con mis empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.
Así mismo certifico que la empresa no está obligada a tener cuota de aprendices de acuerdo al artículo 33 de la Ley 789, adicionalmente el pago de aportes parafiscales según el decreto 862 de 2013 y mediante la expedición de la Ley 1819 de 2016, el aporte al ICBF y SENA se recauda a través del impuesto autoretención especial a título de impuesto de renta y complementarios.

Bogotá, Diciembre 4 de 2020



CARLOS ROBERTO JIMÉNEZ
Representante Legal
Cr 20 60-05
4705985- 3192721739- 3108542543